Bogotá, D.C., 13 de julio de 2023

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN BARRANQUILLA

Referencia. - Convenio CD-05-2022-5666 suscrito entre la secretaria de educación de Barranquilla y el British Council Colombia

Respetados señores:

Dado nuestro estatus de agencia pública del gobierno del Reino Unido, el British Council esta exclusivamente sometido a las normas jurídicas, financieras y contables que regulan este tipo de entidades públicas en dicho estado.

Una relación que impone el Departamento del Tesoro en Reino Unido es que el British Council no puede crear cuentas bancarias para cada proyecto que desarrolla. Ante esta imposibilidad legal, el British Council ha procedido a utilizar su única cuenta bancaria (corriente) en Colombia, tal y como ha procedido en contratos y convenios con otras entidades públicas colombianas a nivel nacional y territorial, esta cuenta no genera rendimiento financiero alguno sobre los recursos públicos.

Para evidenciar y dar garantía del manejo transparente de los recursos del proyecto, el British Council crea una cuenta contable interna para cada proyecto en nuestro sistema de manejo presupuestal. Esto permite hacer un manejo y monitoreo diligente de los recursos públicos para cada uno de los proyectos que adelantamos en diversas entidades públicas colombianas.

Cordialmente,

Jake Charles Hickman MacMillan
Representante Legal Suplente British Council
C.E No. 441.607

Revisado por:
Elvy Calvo - Finance Manager British Council